El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 ptas
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . 1'25

AÑO III —GERONA.—MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 1895— NÚM 743

FABRICA DE **Hielo** A VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de **hielo** y **botellas frappé** de excelente **agua potable**, remítese á todas partes con la mayor prontitud y **envases especiales**.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **jarabes cremas Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abonò de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

CORPUS CRISTI.

Estableció por primera vez esta festividad, Roberto obispo de Lieja, el año 1246, ordenando se celebrase el jueves después de la octava de Pentecostés, debido á las revelaciones milagrosas de la beata Juana, monja hospitalaria de aquella ciudad.

El papa Urbano IV, que había sido canónigo de Lieja publicó una bula con fecha 11 de agosto de 1264 disponiendo que en dicho día se celebrase la fiesta del Corpus-Cristi en toda la cristiandad, encargando el mismo á Santo Tomás de Aquino que compusiese el oficio de dicha fiesta.

Poco después en el Concilio de Viena celebrado el año 1311, al que asistieron los reyes de Aragón, de Francia y de Inglaterra fué confirmada por Clemente V la bula de Urbano IV y se concedieran indulgencias á los que en dicha fiesta ó en su octava asistiesen á los oficios y á las horas divinas.

En Gerona, como en todo el reino de Aragón, en virtud de privilegio, la procesión tiene lugar por la tarde.

Hay noticias de que esta procesión se celebraba ya en 1314, antes del mediodía y en los claustros de nuestra santa iglesia Catedral y á últimos del mismo siglo, sin que pueda precisarse el año, recorrió ya las calles de la capital.

La preciosa custodia de la Catedral, tan alabada por propios y por estraños se mandó construir el año 1430 y se terminó en 1438.

CAJA **DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

BROCHAZOS

No creemos andar descaminados del todo, al suponer que los esfuerzos que hagan y los trabajos que están practicando actualmente, los prohombres de la situación, quedarán del todo esterilizados en lo que respecta al distrito de La Bisbal.

Este, cual otro ninguno en la provincia, tiene un caracter marcada, acentuadamente político. Influído por los principios republicanos, no se han de prestar en modo alguno los electores á servir de juguete al señor Quintana, á pesar de las promesas que les viene haciendo y con las cuales les está engañando.

En apoyo á esta suposición nuestra, tenemos un argumento que no deja lugar á duda.

La idea fija, constante, tanto de Quintana como de Robert y Pella, no es otra, que la de inutilizar al presidente de nuestra Diputación, que con hechos prácticos ha demostrado en repetidas ocasiones que políticamente, valía él solo mas, mucho mas que la *trinidad* junta.

Ocurrieron los sucesos de Llagostera, primer acto de pública hostilidad contra el señor Roure; y fuerza es consignarlo, rindiendo culto á la verdad; cayó éste de su pedestal al peso del atropello, y arrollado por la brutalidad de la fuerza, de la masa popular, anónima, que violentamente se empuja, y forzadamente se mueve en el molinete oficial; cayó como caen los grandes, como caen los héroes; no como caen los reptiles políticos, serviles y rastreros que nada valen ni nada significan.

Y cayó para levantarse con mas bríos. Y en vez de llorar como un magdaleno su derrota; en lugar de retirarse á la vida privada para dar rienda suelta á su dolor y llorar la felonía, la traición y la ingratitud de unos cuantos que contribuyeron á su caída, pagando con deslealtades, servicios de la mejor buena fé prestados, toma el tren, y va á la Corte. No para tomar venganza de quienes tanto daño le hicieran, sinó para pagar con beneficios, para corresponder á las ingratitudes de que acababan de hacerle objeto, con las bondades, con las concesiones, que su natural influencia permitióle otorgar al distrito que con tanta saña y crueldad le había tratado.

Fué y trajo la concesión de las carreteras de Palamós á San Feliu de Guixols y de Llagostera á Caldas de Malavella, cuyo proyecto débese á las iniciativas de don Alberto Camps; carreteras, cuya concesión no habrían podido alcanzar, no obstante su *notable influencia*, ni el señor Quintana ni el señor Robert.

Antes que esta concesión, que tanto beneficia los intereses del distrito de La Bisbal, logró el presidente de nuestra Diputación provincial, la devolución de una suma importante al Municipio de San Feliu de Guixols, los estudios de la carretera de Riudellots á La Bisbal pasando por Cassá de la Selva y otra en la montaña, pasando por Mieras y Santa Pau, aparte algunas bibliotecas que por el ministerio de Fomento se han concedido á muchas sociedades de poblaciones que radican en dicho distrito, y sin contar con los trabajos que lleva hechos para lograr el valizamiento del puerto de Palamós.

Parangonando ahora la *influencia* de la trinidad Robert, Quintana y Pella, que es tanta que nada han alcanzado para ese distrito, con la del señor Roure, no es dudoso preveer á que lado se inclinara el cuerpo electoral en las futuras elecciones de diputados á Cortes.

Mañana proseguiremos nuestra tarea.

Fausto.

Crónica

Los que se figuran que el tiempo no cumple su obra de progreso y de enseñanza, y viven encariñados con algunas obras buenas de pasadas situaciones históricas, que exigieron muy bien entonces otros procedimientos, nos aturdirían tal vez con ridículos anatemas, y, ciegos á las realidades del presente, seguirán queriendo aplicar á la dirección de los pueblos sus principios de gobierno, hoy desacreditados por la experiencia y por el concepto público, á quien no se engaña ya tan facilmente en lo que más interesa hoy á toda sociedad moderna: en el ansia de ser gobernado con entereza y administrado con honradez.

Cortamos del afortunado *diario:*

«El órgano silvelista le molesta (se dice «al órgano» en buena sintáxis) de una manera extraordinaria que en las próximas elecciones los elementos carlistas; obrando con el tacto y prudencia que las circunstancias aconsejan; puedan prestar al partido conservador un apoyo que éste sin duda alguna agradecerá.

Y en previsión de que esto pueda suceder, ya se desgañita profetizando cismas entre los carlistas y asegurando... lo que él quisiera que resultara de los hechos.

Afortunadamente las cosas irán, no por donde el desdichado (como no nos subvenciona Pella, ni nadie) diario de la tarde quisiera llevarlas, sinó por donde el buen sentido las encamina hace ya tiempo, en beneficio de los intereses generales del país, que es á los que importa tener en cuenta por sobre de todas las cosas, en los difíciles momentos porque atraviesa nuestra patria.»

Por mucho que cepillen los conservadores, y el gobernador de la provincia con ellos, no lograrán afortunadamente que en las próximas elecciones, se sumen á las del Gobierno, las fuerzas de que dispone en esta provincia un elemento tan importante como el tradicionalismo.

Afortunadamente, para no dejarse soliviantar, tiene éste mucha fé en sus principios, un amor acendrado á sus ideales y no consentirá jamás en prestarse á hacer el juego al señor Quintana, á quien *El Baluarte* vapulea de lo lindo y le deja hoy cual digan dueñas.

Si se han creído el señor Gobernador y el señor Robert, y el señor Pella y el señor Quintana, que en las futuras elecciones sorprenderán á los carlistas, como en las pasadas á los republicanos, y los traicionarán de idéntica manera, haciéndoles servir de pantalla ó de escabel, se equivocan de plano.

Desde este momento afirmamos, con todas las seguridades de que los hechos no han de venir á desmentirnos, que los carlistas de esta provincia no votarán con los conservadores, aún cuando les ofrezca el ministro encasillarles un candidato.

Durante el mes próximo pasado se adquirieron 93 ejemplares para el museo episcopal de Vich. Las secciones más antiguas se han enriquecido con un hacha de basalto; dos adornos de barro cocido que formarían parte de un collar, y una interesantísima cabeza tambien de barro, con el cabello y la barba llenos de agujeros y con grandes cavidades en los ojos, que estarían llenas de metal, donativo este último del canónigo don Jaime Collell. La colección romana se ha completado con una ampolla de vidrio de forma esbelta, un *acus crinalis* de hueso, una llave de hierro, un fragmento de tegula con estamuilla, dos colcrearia, gran parte de un paño, dos arracadas y un brazalete con adornos de vidrio y la punta de un *venabulum*. Para esta sección, además, ha regalado una elegantísima ánfora de grandes dimensiones, completamente cubierta de conchas y vegetación submarina, don Alejandro Riquer. La orfebrería se ha aumentado con un relicario de principios del siglo XVI, de plata dorada y cincelada, embellecido con doce malaquitas, dos lapislázuli y nueve amatistas. Para las instalaciones de telas, el gremio de blanqueadores de aquella ciudad ha dado una bella muestra de cariño al doctor Morgades y Gili, depositando en el Museo su notable paño funerario, del siglo XVI. La sección de cerámica se ha enriquecido con algunos ejemplares árabes é hispano-moriscos. Para la colección bibliográfica ha regalado don Sebastián Pascual un volumen judío ó *meghilot*, que se arrolla en característico y trabajado cilindro de plata, obra á lo que parece del siglo XV. También son muy notables los donativos de don Francisco Miquel y Badía y don Gaspar Quintana.

Hoy se ha celebrado en la audiencia provincial el juicio oral de la causa que, procedente del juzgado de Figueras se sigue contra Juan Camat Conts por el delito de coacción, al que defendió en el acto del juicio el abogado de este colegio don Manuel Catalá y representó el procurador don Jaime Vila. De la causa ha sido ponente el presidente don Antonio Pinazo.

En atención á la solicitud presentada por varios pescadores de Rosas pidiendo permiso para pescar con járega dentro del puerto de Rosas y teniendo en cuenta la miseria por que atraviesa aquella comarca, la Capitanía general de este departamento ha dispuesto que el ilustrado teniente de navío de primera don Joaquin de Borja se traslade al distrito de Rosas y haciendo estudio especial y detenido del golfo, informe lo que en su juicio crea conveniente y proponga á la vez un reglamento que tienda á satisfacer en lo posible las aspiraciones de los pescadores de dicho distrito.

Al dar cuenta anteayer de la salida del señor Gobernador para Amer, en compañía del señor Ruiz Blanch, dijimos que el objeto del viaje, no era otro que el de limar ciertas asperezas surgidas entre el señor Alvarez y el que durante su ausencia se encargó interinamente del mando de esta provincia; y hoy desmintiéndonos *La Lucha*, escribe el siguiente suelto:

«Acompañado de nuestro amigo el jefe de correos de la provincia señor Ruiz Blanch, se trasladó antes de ayer mañana á Amer el digno gobernador civil de la provincia señor Alvarez Guijarro, con objeto de saludar á nuestro querido amigo don Narciso Rigau, de quien tenia noticias de que no andaba bueno de salud estos dias.

Afortunadamente el señor Rigau se encontraba bastante aliviado de la indisposición que le había retenido en cama etc. etc.»

Después de lo transcrito, cualquiera se queda convencido de que se necesita toda la SANS FAÇON que derrocha el colega, para desvirtuar verdades que como la apuntada por nosotros, están en la conciencia de todos.

En muy poca estima tiene *La Lucha* á su amigo y correligionario señor Alvarez Guijarro.

Pues que; ¿no tiene otros asuntos de más importancia en que ocuparse, que el de visitar amigos, tan enfermos que no guardan cama, á cinco leguas de la capital, en días de tormenta y chubascos, haciendo el viaje en un mal vehículo y por malísima carretera?

La píldora es tan grande, que nosotros no hemos podido tragarla, y creemos que los lectores de «La Lucha» tampoco.

Tomando pié de los escritos con que nos honra un distinguido amigo nuestro, que está

Historias y cuentos

LA LANCHA ABANDONADA

Empezaba á amanecer cuando desatracamos del muelle de la capital coruñesa, bien envueltos en los impermeables, pues caía del cielo encapotado menuda y espesa lluvia.

Izadas la cangreja y los foques del balandro pronto éste, llevado por la brisa frescachona que del Norte soplaba, transpuso, rápido, el castillo de San Antón y el islote de las Animas, hábilmente gobernado por la mano experta de Arzúa, un teniente de caballería que era también inteligente marinero y pescador.

Cuando pasabamos por entre los bajos cercanos á la punta donde se asienta el antiguo y elevado faro de Hércules, los rayos del sol naciente llegaron rompiendo las nubes, hasta nosotros, y nos envolvieron con su luz brillante y dorada, al tiempo mismo en que un bando de gaviotas surgía clamoroso de las olas, asustado por la carrera del balandro.

—¡Buena mañana se nos prepara!—exclamó Arzúa alegremente.—Id aviando los palangres y cebando los anzuelos porque no tardaremos en arriar velas; que esté listo el *rizón* para fondear...

Ved, allá á lo lejos, á los pescadores de Mugardos cobrando el besuge... ¡Venga esa ginebra! Bebamos un trago y brindemos á la salud de esos oscuros héroes del Océano.

....

Arriado, el velamen, ibamos á dar fondo; pero Arzúa, que, puesto en pie, examinaba atento el horizonte, gritó de pronto:

—¡Iza, iza!..

—¿Qué pasa?—le preguntamos admirados.

—Me ha parecido ver una embarcación medio hundida en el agua, no lejos de los faluchos mugardeses—nos respondió;—mas no puedo asegurarlo. Si os parece, vamos á cerciorarnos.

Subimos otra vez las lonas y nos encaminamos en línea recta hacia el punto en que Arzúa, silencioso, con el cuerpo inclinado sobre la banda de estribor, las cejas fruncidas, oprimiendo con fuerza la caña del timón, clavaba la inquisidora mirada.

—Es una lancha

—Sí; es una lancha; mejor dicho, una canoa

—Debe de haber pertenecido á algún buque.

—No hay duda.

—Os parece que la achiquemos el agua para remolcarla?—dijo Arzúa.

—Manos á la obra.

—¡Dios santo! Mirad al fondo, entre los bancos de popa... Allí hay un cadáver.

—Achicad, achicad...

—¡Es una mujer joven y rubia, con una niña entre los brazos!

—Achicad más. ¡Hala! No paréis...

—Ya es á... ¡Calla! Aquí hay un puñal junto á la muerta.

—Examinémosla.

—Ved; tiene una ancha herida en el lado izquierdo.

—¿Y la niña?

—También está herida en el pecho.

—¡Horror!

—Por su tipo la mujer parace extranjera.

—Ved un pañuelo de batista con letras bordadas; lo he hallado en un bolsillo de su vestido ..

—A ver... ¿qué dicen esas letras?

—Mari

Dos de los faluchos mugardeses que pescaban el besugo, llegáronse á toda vela al lugar en que estábamos.

—¿Hay novedad?—preguntó el patrón de uno de ellos.

Por toda contestación señalamos tristemente los cadáveres, los cuales yacían lívidos en el fondo de la fúnebre embarcación.

—¡Recemos!—exclamó descubriéndose otro de aquellos rudos pescadores. «¡Dios te salve María...!»

Solemnemente, al aire las cabezas, y arrodillados, contestamos todos los presentes á la sencilla y tierna oración, mecidos por el amplio oleaje, en cuyos rizos jugueteaba chispeante y tembloroso el oro del sol.

SILVERIO DE OCHOA

Extranjero

Ministro malversador

La comisión nombrada por la Sobraina (Cámara búlgara) con encargo de abrir una información acerca de la administración del ex primer ministro Stambuloff, ha terminado el dictamen, que contiene las siguientes conclusiones:

1.ª Stambuloff violó varias veces la Constitución del Estado.

2.ª Distrajo fondos del Erario publicó y dió á otros una aplicación á que no estaba autorizado por las leyes.

Los detalles de la causa contra el antiguo dictador de Bulgaria están llamados á tener gran resonancia.

Los alemanes en Africa

Los alemanas continúan el movimiento de avance y de conquista en el territorio de Camarones, en el golfo de Guinea, frente á la isla española de Fernando Poó.

Los indígenas ofrecen tenaz resistencia, pero las tropas del protectorado consiguen vencerla en todas partes.

Los obreros en Austria

Dice un telegrama de Viena de fecha de ayer: «En el Prater ha empezado á formarse una manifestación obrera.

La policía detuvo al organizador de la misma: sus compañeros trataron de ponerle en libertad lanzando piedras contra los guardias, y éstos se vieron en la precisión de defenderse á sablazos.

Los manifestantes se dispersaron, pero muchos de ellos fueron detenidos después.

Catástrofes

42 ahogados

Sobre la población de Roberadosf se desencadenó una violenta tempestad, cayendo una tromba de agua que anegó muchos edeficios, muriendo ahogadas 42 personas.

Se ignora el paradero de otras 30 que se suponen también víctimas de la inundación.

260 casas incendiadas

En la ciudad de Mereny estalló un formidable incendio que, propagándose rápidamente, destruyó 260 casas, pereciendo abrasadas gran número de individuos y resultando heridos otros muchos.

Centenares de familias se encuentran sin asilo.

CICLISTAS Y CABALLISTAS

Con extraordinario número de apuestas verificóse ayer la corrida de desafío entre Pedrós, ciclista, y Mr. Arniottis, caballista.

La corrida, que resultó de lo más pesado y monótono que puede verse, iba muy igual hasta la vuelta 350 en que el caballista se había adelantado varias vueltas y hubiera vencido si un incidente no hubiese cambiado la fortuna.

Habiéndosele inutilizado un caballo, el profesor de equitación llevó para sustuirle un magnífico potro.

Los señores del Jurado, en vista de lo ocurrido, impidieron que Mr. Arniottis continuara corriendo en el caballo *matutero*.

Dicho jaco, según de público se dijo, fué traído por un contratista de caballos poco después de empezada la carrera.

Como las condiciones de la apuesta eran que Arniottis no podía utilizar más que diez caballos, y no cumplió con aquellos, el Jurado concedió el triunfo á Pedrós, descalificando á Mr. Arniottis.

NOTAS AGRÍCOLAS

Piña de Campos (Palencia)

Aunque los precios del trigo y del vino son demasiado ruinosos, todavía no hay la demanda que estos propietarios descan.

Las clases acomodadas otros años no vendían sus mercancias no siendo á precios remuneradores, pero hoy, digámoslo así, ya no hay propietarios que puedan guardar el trigo en sus graneros ni el vino en sus bodegas, porque aun cuando hayan cogido una regular cosecha, no alcanza el valor de sus granos y el de sus caldos á cubrir el presupuesto de gastos. El trigo á 32 reales las 92 libras; el vino á 4 y 5 reales cántaro de 16 litros; esto es, la completa ruina de los agricultores.

Los campos se han resentido mucho por los fríos de Mayo y la sequía que se ha dejado sentir durante este mes. Hay labradores y jornaleros que han suspendido sus tareas de barbechera y tapa del viñedo por hacerse imposible la labor por falta de jugo. La exportación en la última quincena consiste 2.500 fanegas de trigo por ambas vías de comunicación y 1.980 cántaros de vino, á los precios arriba indicados.—G. S. M.

Cenicero (Logroño)

La situación vinícola es desesperante.

El mercado es nulo, tanto que las existencias pasan de 200.000 cántaras de vino; de modo que pronto nos veremos con el *vino al cuello*, puesto que faltan menos de cuatro meses para que recolectemos la próxima cosecha, si bien es de advertir que se cosechará menos que el año pasado, porque además de haber arrojado las cepas pocas uvas, éstas van disminuyendo á causa de la *piral*, la *concha* y el *oidium*.

Casi ningún cosechero se permite el lujo de echar sulfato ni azufre por carecer de recursos.

Los embargos menudean.

Triste es ver á un propietario con sus bodegas atestadas de vino y sin tener pan para sus hijos.

Con motivo de la llegada del recaudador de contribuciones, aparecieron pasquines en los cuales se amenazaba al que pagase la contribución.

Hasta ahora no hemos disfrutado del buen tiempo, así es que á causa del frío los cereales se han quedado raquíticos, siendo imposible poder segar algunas cebadas.

Ha causado muy mala impresión que el Sr. Sagasta y D. Amós Salvador no defiendan la cuestión de los vinos, siendo así que ambos representan distritos eminentemente vinícolas. Se cree que si se cumple lo que se acordó en el último *meeting* de Logroño, se les retirarán los poderes á los diputados que no defienden los intereses de sus pueblos.

Los agricultores están trinando, dispuestos á prestar su sufragio á candidatos agrícolas y que no sean de la capital, pues de esa manera dicen que defenderán la agricultura y no dejarán en la miseria á los pueblos para engrandecer las capitales.—A. A. C.

Noticias

En una casa de la calle del Limón ha intentado suicidarse una joven arrojándose por el hueco de una escalera.

Habitaba en la calle del Cristo y fué á dicha casa para realizar tan fatal propósito.

La joven ofrece pocas esperanzas de vida.

—

Una pasajera que desembarcó anteayer del lazareto de Vigo. después de sufrir la observación impuesta á los buques y viajeros procedentes de la América del Sur, se fué á Pontevedra, notando, al llegar á esta ciudad, que había perdido 8.000 duros en papel, que consituían toda su fortuna. En el momento y en un coche de alquiler, volvió á Vigo, y allí encontró en la casa de huéspedes el suspirado tesoro, en la misma cartera y en el mismo lugar donde lo había dejado inadvertidamente.

—

Nos escriben de Villamartín:

Hace poco tiempo contrajeron matrimonio en la ermita de la Higuerita los novios *Corra* y *Triguito*, flamencos de *origen*.

Dispusiéronse á pasar la luna de miel en el próximo pueblo de Prado del Rey y, en efecto, puestos en camino, al llegar al sitio nombrado la *Mata*, en el momento de querer descansar un rato y tomar algún alimento que á prevención llevaban, los sorprendio un berrendo en colorado de la ganadería de D. Basilio Peñalver, y, al divisarlo *el valiente Triguito*, con una agilidad que envidiaría una ardilla, se encaramó en un olivo, dejando á su bella amada, como si dijeramos en las astas del toro.

La pobre *Corra* no pudo correr, y fué alcanzada por el cornúpeto, que á diestro y siniestro daba derrotes á la infeliz gitana, hasta el punto de dejarla casi desnuda, sin que su aterrado esposo se moviera á prestarle auxilio.

—¡Baja, *Triguito*, que me mata *er* toro!—gritaba la estropeada novia—baja y quítamelo de encima, que soy tu esposa! ¿*Pa* eso me he *casao* yo contigo... *pa* que me abandones?

—¡Hija, haberte *casao* con Mazzantini!—le contestó el flamenco desde el árbol.

—

Ayer tarde volcó un coche del Jockey Club en la calle de Alcalá.

Marchaba el carruaje con tal velocidad, que al dar la vuelta de la calle del Baquillo, el coche cayó en tierra, saliendo despedido del pescante, á gran distancia, el conductor José Blasco.

Ocupaba el carruaje el Sr. Sotomayor,

El cochero, en gravísimo estado, fué conducido á la Casa de Socorro.

José Blasco se hallaba anoche en gravísimo estado con una congestión cerebral.

El carruaje quedó destrozado y muerto el caballo que lo conducía.

—

Ayer tarde, á las cuatro, uno de los porteros de servicio en el Palacio de Bellas Artes, se vió acometido por un sujeto de dudosa traza, que sujetándole por las orejas, intentaba morderle.

El portero logró defenderse arrojando al suelo al furioso, quien al ser detenido por los guardias trató también de morderlos.

Observándose que el infeliz agresor había estado mordiendo los railes del tranvía, y que parecía ser preso de un acceso de locura furiosa, fué llevado á la Casa de socorro del distrito del Hospicio, donde se dice que hubo de confirmarse aquel temor.

Los facultativos de guardia auxiliaron al desgraciado, que pasará al Hospital á la sala de observación, si no se presentase su familia.

—

Jueces municipales

He aquí los nombres de las personas designadas y los distritos en donde han de actuar:

Audiencia: D. Juan Antonio Montesinos y Mir,

Buenavista: D. Francisco Rodriguez Rey.

Centro: D. Joaquín Díaz Cañabate.

Congreso: D. José Martínez Enríquez.

Hospicio: D. Manuel Campos Simón.

Hospital: D. Manuel Juste Martínez.

Inclusa: D. Emilio Colmenares Tarabra.

Latina: D. Luis Alvarez Estrada.

Palacio: D. Manuel Linares Astray.

Universidad: D. Felix Arias Fernández.

—

La comisión del Senado que entiende en la concesión de derechos pasivos á los Secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción publica dió dictamen favorable haciendo una adición á lo aprobado por el Congreso.

—

¡Guerra á los ciclistas!

Están de males los apreciables ciclistas Todos son contratiempos.

Los Sres. Caramés, Valdivieso y Fernández, que regresaban noches pasadas en bicicleta á Madrid, fueron agredidos por cuatro vigilantes de la Ronda de consumos, quienes apalearon á los desprevenidos ciclistas.

El hecho ocurrió en la puerta del Campo de Recreo, inmediata á la Florida, por cuya arboleda se internaron los agresores.

Al Sr. Valdivieso hubo necesidad de curarle en la Casa de Socorro, adonde le condujeron sus amigos.

—

En la delegación del distrito de Buenavista, se recibió aviso esta madrugada de que en el piso tercero de la casa núm. 8 de la calle de Pelayo, un joven había agredido á su madre y hermana, ocasionándoles algunas heridas leves con arma blanca.

Según se cree, trátase de una cuestión de familia, motivada por no querer el hijo que su madre y hermana consientan en algunas relaciones íntimas que sostienen las mismas.

El asunto se aclarará en el Juzgado.

—

En el Ayuntamiento se admiten proposiciones de los propietarios de fincas en el distrito del Hospital para el arrendamiento de una para instalar las dependencias del juzgado municipal de dicho distrito.

—

Un robo de importancia se cometió ayer en la casa núm. 12 de la calle de Trafalgar, en ocasión de hallarse los inquilinos en la iglesia.

El robo parece ha consistido en 3.000 duros

Ultimas notas

Fué el de ayer día de gran calma en el mundo político. Ni siquiera se celebró Consejo de ministros por tener el Sr. Cánovas que presidir la sesión en la Academia de la Historia.

Todos los ministros visitaron al jefe del gobierno, que estuvo en la presidencia hasta ya entrada la noche, para consultarle asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro de la Guerra habló con el señor Cánovas del debate iniciado ya en el Congreso sobre la creación del octavo Cuerpo de ejército. La discusión, que será reñida por cuanto en ella han de luchar encontrados intereses locales, la mantendrá el gobierno, defendiendo su derecho á ser el único que decida sobre la parte técnica de la organización militar.

* *

Decía anoche un colega que un diputado piensa interpelar al gobierno para que manifieste la verdadera situación de las cosas en Cuba tan explícitamente como lo permitan las conveniencias públicas.

Pero el gobierno no está dispuesto á complacer al diputado en cuestión por entender, de una parte, que la investigación es innecesaria, y de la otra que pudiera resultar inconveniente en estos momentos.

Además, dicen los ministros, se han publicado cuantos telegramas de importancia se han recibido en los centros oficiales y públicas son todas las disposiciones que se toman por parte del gobierno.

Respecto del plan de campaña tampoco podría éste decir nada y por lo tanto, considera innecesario é inconveniente el debate sobre el estado de la insurrección cubana.

* *

El Correo ha oído decir que en los procedimientos militarmente incoados contra varios colegas por la cuestión de los subalternos, han sido resueltas las competencias por el Tribunal Supremo á favor de la jurisdicción ordinaria.

El rumor se confirmó ayer, si no de un modo oficial, de manera que no deja lugar á dudas.

La jurisdicción ordinaria es, pues, la que seguirá conociendo de esos procesos.

* *

En el Congreso seguirá hoy el debate sobre el fallo del Consejo de Guerra que juzgó á Clavijo.

En el orden del día continuará la discusión del articulado de los presupuestos, correspondiéndole hoy al art. 10 que trata del octavo cuerpo de ejército.

* *

Anoche se reunió la Comisión general de presupuestos sin que pudiera llegar á un acuerdo sobre la cuestión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El acuerdo grave de la Comisión adoptado anoche, fué el de desechar la enmienda del señor Ballesteros, encaminada á quitar á los ayuntamientos la absurda obligación, que el señor Gamazo les impuso, de responder de las deudas de los contribuyentes á la Hacienda, siempre que las fincas á aquellos embargadas para responder de los débitos, queden sin adjudicar en subasta por falta de postores.

En cuanto á los escalafones de los funcionarios de la Administración, acordóse preceptuar la confección de los mismos en la primera quincena del próximo mes de Julio; y para lo sucesivo en la primera del mes de Enero de cada año.

Hoy volverá á reunirse.

* *

El representante de la Asociación de Tabaqueros de la Habana, Sr. Rivero, conferenció ayer con el Sr. Monares acerca del aumento de derechos al tabaco.

El aumento, según el Sr. Monares, no es sobre la industria cubana, sino sobre todo el tabaco en rama que adquiera la Arrendataria, y el cual procede, no sólo de Cuba, sino de Canarias, Filipinas y los Estados Unidos.

Dicho aumento se repartirá aquí, según las labores que confecciona la Compañía, mezclando los tabacos de todos esos puntos.

La fórmula ha sido ya entregada á la comisión de presupuestos para su estudio. Se dice que motivará en el seno de la misma gran discusión.

* * *

Los representantes de Asturias se proponen pedir al Gobierno que en las autorizaciones del ministerio de Ultramar se incluyan la manteca, sidra y otros productos de aquella región para su entrada, libre de derechos, en la isla de Cuba.

Con esta motivo, se reunieron ayer en el Congreso todos los diputados por Asturias.

* *

Una numerosa comisión de refinadores de petróleo llegó ayer á Madrid, representando fábricas de Cataluña, Sevilla y otras poblaciones. Han visitado á los señores marqués de Mont-Roig y Junoy y les han rogado que se opongan á la proposición del señor Vincenti recargando los derechos sobre los petróleos.

Probablemente el señor marqués de Mont-Roig defenderá á los comisionados en el debate que se origine.

CORREO DE MADRID
10 de Junio del 95

LA GUERRA EN CUBA

Conferencia

Ayer se reunieron en la Presidencia del Consejo de ministros los Sres. Cánovas, Azcárraga y Castellanos para tratar de las cuestiones de Cuba.

El ministro de la guerra manifestó que los diez batallones que van á enviarse á Cuba estarán listos el día 17 y que lo más tarde el 20 podrán embarcar.

Los buques saldrán escalonados con intervalos de uno ó dos días.

Los puntos de embarque serán:

Cádiz para los batallones de Baleares, número 41, San Fernando, 11, Extremadura, 15 y Borbón, 17.

Barcelona para los de Aragón, núm. 21, y Gerona, 22.

Valencia para el de Guadalajara, núm. 20.

Santander para los de América, núm. 14, y Andalucía, 52.

Y Coruña para el de Zamora, núm. 8.

Todos los gastos que origine la organización de los batallones expedicionarios, serán con cargo al crédito extraordinario de la campaña de Cuba, abonándose á cada batallón 5.000 pesetas para atender á los primeros gastos de organización.

Tocarán en Puerto Rico, y allí recibirán las tropas instrucciones del general Martínez Campos determinando los puntos de desembarco en la Gran Antilla.

El general Azcárraga cree que con los 8.000 excedentes de cupo que aún quedan de los 20.000 llamados al servicio militar, y con 1 000 próximamente que se hallan con licencia ilimitada, se podrán cubrir las bajas en el ejército de la Península.

El ministro de Ultramar manifestó que antes del envío de este último refuerzo á Cuba, había fondos suficientes para satisfacer hasta Julio las necesidades de la campaña. Claro es que la ida á la Gran Antilla de 10.000 hombres más, deshace los cálculos anteriores. Para resolver este importante punto de gobierno ha sido autorizado el Sr. Castellano, oyendo el parecer del presidente del Consejo de ministros.

El señor duque de Tetuán asistió casualmente á estas conferencias.

Los diez batallones

A lo que hemos dicho con relación á la circular dictada por Guerra, debemos añadir algunos datos.

En la plana mayor de cada batallón figurarán dos médicos, uno primero y otro segundo, un capellán, un sargento de cornetas, un cabo de idem y un armero.

Cada compañía de las seis de que constarán los batallones, se compondrá de:

Un capitán.
Tres primeros tenientes.
Un segundo teniente.
Cinco sargentos.
Ocho cabos.
Cuatro cornetas.
Cuatro soldados de primera.
Y 129 de segunda.

Los batallones expedicionarios se considerarán primeros batallones de los regimienpos de origen, y llevarán consigo las banderas de los primeros batallones de dichos regimientos.

No llevarán música ni tambores, embarcando solo los cornetas.

Las planas mayores, oficinas y almacenes permanecerán en la península afectos á los segundos batallones.

Las clases é individuos de tropa de los batallones expedicionarios, llevarán dos trajes de mecánica, uno precisamente nuevo y el otro en buen estado; gorro, un par nuevo de borceguíes, además de los puesto, bota para vino, vaso fiambrera y morral.

La guerrera la llevarán todos puesta hasta el puerto de embarque, en donde la recogerán los depósitos de Ultramar, cuidando de remitirlas, bien acondicionadas, al cuerpo de que procedan.

Las fuerzas expedicionarias deben hallarse concentradas el día 17.

La salud en el ejército

Dice un periódico de Cuba:

Hasta ahora, por fortuna, la fiebre amarilla casi no ha hecho bajas en nuestro ejército. Los pocos casos que se han registrado. y que apenas llegan á quince, son benignos.

Las fiebres intermitentes tampoco han hecho mucho daño. La mayor parte de los enfermos que hay en los hospitales, lo están á causa de unas úlceras que se forman en los pies de nuestros soldados, á causa de las marchas forzadas.

De Nueva York

De una carta que con fecha 28 de Mayo publica *El Liberal*, son los siguientes párrafos:

«Hace pocos días fué reducido á prisión en la isla de Cuba un llamado Fuentes, á quien se le ocuparon varios giros por miles de pesos, que según parece, llevaba para los insurrectos. Había salido de Nuuva York, después de convenirse con el *World* para enviarle cartas desde el campo insurrecto, provisto, por supuesto, de un pasaporte norteamericano. Al llegar á Cuba se puso inmediatamente en contacto con los simpatizadores de la insurrección, y soltó la lengua lo suficiente para que nuestras autoridades le pusieran á buen recaudo. Poco tiempo estuvo encerrado, pues como el cubano Fuentes era *ciudadano americano*, fué preciso soltarlo, porque así lo dispusieron en Washington, y ahora que está suelto y de regreso á Nueva York ha entablado la consiguiente reclamación pecuniaria contra España.

Otro corresponsal norteamericano y ciudadano de veras de los Estados Unidos, llamado Frank R. E. Woodward, se fué á los insurrectos, tomó parte en varias escaramuzas contra nuestras tropas, y en la reciente batalla de Boca de Dos Ríos, donde se supone fué muerto Martí, lo fué de veras el yankee insurrecto.

....

Se susurra aquí que si no ha salido, está para salir para Cuba una grande expedición al mando del general Quesada, recién llegado de Venezuela. En la misma va un número de americanos reclutados en Alabama y en Luisiana. Hace dos semanas que el coronel del ejército colombiano, Aguilar Castro Osoro, está enseñando el manejo de las armas á algunos centenares de hombres en los alrededores de Tampa. El ejercicio se lleva á cabo en pleno día, usándose palos en lugar de fusiles. El 26, según dice un despacho al *Herald*, emprendieron los futuros insurrectos una jornada de ocho millas, llevándose víveres y utensilios de cocina y guisando en el campo.

Mientras eso pasaba en Tampa, en Nueva York pasaba lo siguiente, ayer mismo:

En un vasto local de la calle Bowery, llamado «Military Hall», reuniéronse 150 delegados representantes de los trece clubs insurrectos de Nueva York y Brooklyn, bajo la presidencia del cubano Juan Fraga.

Dióse cuenta de las noticias recibidas de la insurrección y pronunciáronse varios discursos. Entre ellos merece especial mención el del profesor de música Emilio Agramonte, cubano muy bien relacionado en esta ciudad. El Sr. Agramonte tomó parte en la insurrección del año de 1868. Dijo que había vivido veintisiete años en los Estados Unidos y que todos los americanos simpatizaban con los «patriotas de Cuba», como lo demuestra toda la prensa. Y añadió: «Hace algún tiempo fuí á Washington, donde estuve de huésped invitado en casa de Mr. Uhl, el subsecretario de Estado, quien me consta simpatiza con nosotros. Si acudiese á él en su carácter oficial, no conseguiría nada; pero como particular sé que se pondrá las manos en el bolsillo para contribuir generosamente al fondo revolucionario.

Las últimas palabras del orador fueron recibidas por la muchedumbre con un «¡Vivan los americanos!»

De Puerto Rico á Cuba

El gobierno recibió ayer un telegrama de la primera autoridad de Puerto Rico.

El telegrama dice así:

«*San Juan de Puerto Rico*, Junio 9.—Capitán general á ministro Guerra.

El general Martínez Campos me ordena le envíe un batallón de los tres que hay.

Quedan dos en esta isla de Puerto Rico, y dice está autorizado por el Gobierno.

En su consecuecia, y vista la premura, le mando el segundo provisional, que es el único que que está concentrado á 900 hombres y no tiene impedimento ninguno.

Embarcará el 10.»

Noticias

No se confirma en los centros oficiales que el bizarro coronel Bosch fuese víctima de una traición en la acción de Jovito.

⁂

Dícese que ayer se recibieron noticias graves de Cuba, las cuales motivaron la conferencia de que nos ocupamos más arriba.

⁂

La enmienda que se adicionará al proyecto de ley facultando al Gobierno para levantar fondos con garantía de los billetes hipotecarios de Cuba del 90 determina que «una vez terminada la guerra quedará caducada la autorización para disponer de los billetes hipotecarios de Cuba.

Estas alteración entre el proyecto del Congreso y el que aprobará el Senado exige que sea sometido á comisión mixta.

⁂

Esta madrugada se ha recibido un despacho telegráfico del general Martínez Campos, en el cual se daba cuenta al Gobierno de varios encuentros sin importancia que han tenido nuestras fuerzas con las partidas insurrectas.

CONGRESO SOCIALISTA

Se ha reunido en París con asistencia de delegados de varios países, que pretenden representar en junto un millón de obreros, en su mayor parte mineros.

En las sesiones celebradas hasta la fecha se observa desde luego una profunda división entre los representantes de los países anglogermanos y los de los pueblos latinos.

Los primeros, que representan 750.000 votos, son partidarios de soluciones evolucionistas, quizás poco prácticas en sus resultados, pero de todos modos nada alarmantes para el actual estado social y en todo caso dignas de estudio y discusión.

Los latinos, franceses, y belgas en su mayor parte, ofrecen soluciones revolucionarias, impregnadas de odio á las clases conservadoras, y desde luego utópicas é imposibles.

Sin duda en esta diferencia tienen gran parte las propiedades étnicas, los caracteres de raza, pero también puede señalarse como causa la mayor cultura que en Inglaterra, Alemania y demás países sajones tiene la población obrera. Gracias á esta mayor instrucción, las teorías utópicas tienen menos partidarios, pues el juicio público, más esclarecido, rechaza todo lo que bien examinado resulta incapaz de promover el bienestar de los trabajadores.

De todos modos, es tranquilizador que tales cuestiones se traten á la luz del día y que las aberraciones de los más ingnorantes sean contrariadas por el buen sentido de los más ilustrados.

La sociedad no teme el progreso en cualquier sentido; lo que teme son las revoluciones inútiles y perjudiciales para ese mismo progreso.

RECEPCIONES ACADÉMICAS

En la de Ciencias morales y políticas

Ante numerosa concurrencia, se verificó ayer la recepción académica de D. Damián Isern, distinguido periodista é ilustrado literato y filósofo.

El tema desarrollado por el académico recipendiario ha sido: «De las evoluciones sociales y los métodos en la política,» tema que encontró excelente intérprete en el elocuente académico.

El discurso contestación del Sr. Pidal, digno, como todas sus oraciones, del fogoso tribuno.

En la de la Historia

Ayer, bajo la presidencia del ilustre hombre público Sr. Cánovas del Castillo, se celebró la recepción oficial del Excmo. Sr. D. José María Asensio y Toledo, autor de la obra *Vida de Colón*, la más extensa y razonada que se ha publicado.

Ocupóse en su discurso de algunos hechos importantes del famoso descubridor genovés, contestándole en breve, pero ameno discurso, el Excmo. Sr. D. Antonio Sánchez Moguel.

A continuación del trabajo del académico recipiendario ha publicado una notable Necrología de D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe.

Ambas oraciones fueron muy aplaudidas.

TORERIAS

En pocas palabras puede decirse lo ocurrido ayer en nuestro circo taurino.

La corrida, sosa en general, no agradó á los buenos aficionados: ni hubo nada *fusilable*, ni nada que entusiasmara al público... que se hallaba en familia.

Los toros bien presentados, finos y excelentes tipos.

Dos, buenos: cuatro con cosas de bueyes.

Los espadas trabajaron é hicieron cuanto saben. Mazzantini, bien en general; bregando incansable; en quites oportuno.

Bonarillo mató á su primer toro admirablemente. Eso es querrer y apretarse.

Lagartijillo, como siempre, sereno, pero sin arte.

Las cuadrillas, medianas.

En banderillas, Tomás, y con la tela Juanillo.

Y punto final.

MANIFESTACIONES VITICOLAS

En Villena.

Villena 9 (1'2 t.)—Cuatro mil viticultores acaban de celebrar una manifestación pacífica para presentar al alcalde la exposición que dirigen á las Cortes, pidiendo adopten las conclusiones de la Asamblea regional de Villena, referentes á la tributación de todos, con proporción á los beneficios que obtengan de la agricultura. —*La junta de defensa*.

En Jumilla.

Jumilla 9 (10'35 m.)—Dos mil viticultores acaban de celebrar una manifestación pacífica para presentar al alcalde una exposición de la Asamblea regional. Suplican cúmplase la Constitución del Estado, tributando todos los valores del país en proporción á lo que tributa la agricultura.—*La Comisión*.

En otros pueblos.

En Almansa Aspe, Villarrobledo y Monóvar se celebraron también ayer numerosas manifestaciones sin que ocurriera incidente alguno, entregando á los alcaldes respectivos solicitudes dirigidas á las Cortes, pidiendo se adopten las conclusiones de la Asamblea regional de Villena y suplicando se cumpla la Constitución del Estado, haciendo tributar á todos los valores del país y en la misma proporción que la agricultura.

«Meeting» en Alcoy.

En Alcoy se celebró ayer un importante *meeting*, convocado por el presidente de la junta de defensa local.

Se pronunciaron elocuentes discursos en favor de la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, de libre cultivo del tabaco y de las patentes de alcoholes.

También se aprobó una exposición que será elevada á las Cortes.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Junio de 1895

Lista de los números premiados, tomada al oido

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Poblaciones.
10143	300.000	Valencia
2297	150.000	Madrid
4943	75.000	Madrid
2701	7.000	Madrid
12326	7.000	Valencia
3705	7.000	Madrid
6807	7.000	S. Sebastián
8687	7.000	Oviedo
12612	7.000	Cadiz
3338	7.000	Barcelona
12119	7.000	Madrid
1024	7.000	Barcelona
1492	7.000	Barcelona
6796	7.000	Madrid

PREMIADOS CON 1.200 PESETAS

Centena

310	788	957	610	85	109	590	469	27
604	576	281	873	812	479	910	5	597
963	874	245	942	514	185	915	961	106
167	936	851	447	127	223	926	449	917
367	801	594	298					

Mil

432	355	058	916	016	242	216	097	530
309	600	547	377	932	988	436	339	899
269	238	912	602	723	025	532	500	931
497	014	084	405	647	688	022	950	958
017	966	754	569	253	562	798		

Dos mil

886	406	765	466	616	115	875	841	036
818	410	008	353	088	829	035	471	739
599	746	414	521	095	645	151	779	911
754	947	390	138	309	183	335	016	866
842	164	404	432	518	957	081	040	505
302	939	071	537	000	114	395		

Tres mil

466	554	506	921	408	572	180	992	195
003	133	247	073	166	480	536	549	665
291	119	588	201	074	473	[illegible]	607	309
358	156	022	662	890	536	939	079	423
364	160	258	110					

Cuatro mil

999	560	566	790	293	379	799	004	577
734	218	441	592	108	946	677	323	802
862	183	050	803	972	564	836	264	884
462	611	121	296	719	723	828	666	

Cinco mil

469	870	278	167	958	154	073	517	754
499	599	739	605	040	503	524	908	219
190	010	032	440	378	550	553	891	412
731	318	942	002	175	186	565	466	348
916	653	595	366	078	191	948	475	971
016								

Seis mil

647	560	334	075	333	047	145	744	478
322	186	777	687	426	484	199	973	414
294	553	424	578	561	124	732	214	519
680	014	475	938	011	942	941	142	922
651	415	597	919	323	374	036	064	

Siete mil

824	083	625	349	641	503	196	676	754
356	853	214	793	790	162	647	588	509
298	493	400	428	673	266	375	131	625
840	076	380	746	644	827	906	736	972
998								

Ocho mil

680	197	747	576	507	791	943	348	622
807	301	802	398	648	626	015	450	884
204	841	601	320	287	130	070	604	708
138	069	498	937	912	890	060	401	349
000	900							

Nueve mil

253	941	631	430	756	511	610	743	281
933	008	669	274	100	925	498	757	950
051	759	990	318	542	616	737	917	955
581	041	055	671	888	388	604	801	148
039	066	687	646	416	765	672	800	829
400	523	251	475	997	243	760	296	570
992								

Diez mil

600	757	503	989	303	133	397	365	931
590	795	090	866	747	723	173	191	669
234	552	387	874	888	368	342	311	381
486	[illegible]	848	714	043	589	966	806	[illegible]
268	344	745	506					

Once mil

197	717	921	308	001	354	533	506	566
014	545	411	587	537	424	051	145	775
992	167	444	697	110	381	862	123	358
463	314	763	287	262	744	313	011	316
940	721	680	707	087	543			

Doce mil

215	935	809	903	040	683	004	212	664
563	905	664	534	967	802	196	264	986
391	127	729	722	292	669	062	851	818
845	325	899	571	396	457	377	403	739
649	402	246	798	971	917	409	891	507
906	996	547						

Trece mil

227	812	981	664	699	121	697	955	724
069	288	631	104	030	634	508	694	528
393	134	492	086	208	493	412	693	422
633	917	734	384	612	170	503	540	266
032	223	855	458					

cien codos más alto de lo que pueden imaginarse *La Lucha* y sus cofrades, publica hoy el colega un largo artículo titulado «¡Qué miedo!» encaminado á desvirtuar la campaña que ha iniciado *Fausto* en esta provincia, desde las columnas de EL CORREO DE GERONA.

Miedo; esta es la palabra. Miedo es lo que tienen los señores Quintana y Robert ante la tempestad que ven cernerse sobre sus cabezas, y que no podrán conjurar, por muchos esfuerzos que hagan.

El fin de su dominación, en esta provincia, se avecina por fortuna.

Desde la fecha en que se promulgó la ley referente á las murallas hasta el presente, nada útil ni acertado se había hecho que permitiese proceder al comienzo del derribo de las mismas.

El señor Ciurana, llevado de su buen deseo, pero falto de sentido práctico, había llevado el asunto por malos caminos.

Elevó una instancia á Guerra, que no tenía razón de ser, separándose abiertamente del articulado del R. D. que en su párrafo segundo preceptúa que se ha de nombrar un delegado del ramo de Guerra, que se ponga de acuerdo con el Ayuntamiento, para proceder á la demolición de la parte de muralla comprendida entre los baluartes de San Francisco de Paula y de Figuerola.

El nombramiento de este delegado, era lo que debía haber pedido el señor Ciurana y no meterse en honduras que podían perjudicar ostensiblemente los intereses de esta capital.

Afortunadamente llegamos á tiempo para prevenir al público de lo que sucedía. Nuestro artículo de anoche fué leido y comentado en todas partes; y hoy podemos anunciar á nuestros lectores que el capitan de ingenieros, que presta sus servicios en esta plaza, don Mariano Valls, ha sido nombrado representante del ramo de Guerra, para entenderse con nuestro Ayuntamiento, en lo que al derribo de las murallas concierne.

El asunto pués, ha variado de rumbo, y se han colocado las cosas en su verdadero terreno: que es lo que asi convenia á los intereses de la ciudad, y lo que deseabamos nosotros.

Y conste, por último, que con la publicación del susodicho artículo, no tuvimos intención, ni remotamente, de molestar al señor Limeses, de quien, asi como del señor Valls, esperamos mucho bueno los gerundenses, que nunca supimos ser desagradecidos.

Sabremos pagarles con creces cuanto hagan en este asunto, que redunde en beneficio de los intereses de Gerona.

Hemos recibido el número cuarto de la Revista *Historia y Arte*, que se publica en Madrid bajo la dirección de D. Adolfo Herrera y editada por los Sres. Hauser y Menet.

Este número está dedicado exclusivamente á la Esposición de Bellas Artes, que actualmente se celebra en la Corte, y contiene notabilísimos artículos de los Sres. D. Jacinto Octavio Picón, don José Ramón Mélida y don Augusto Danvila, ilustrados con 25 fototipias de cuadros y esculturas de las buenas que se exiben en aquella importante manifestación del arte nacional.

La Revista es de lo más notable que se ha publicado en España y el número que nos ocupa ha de llamar con justicia la atención de cuantas personas ilustradas lo vean y examinen.

Lo recomendamos con gran interés á nuestros lectores.

Precio: 3 pesetas.—De venta en todas las librerias.

Por el gobierno militar se ha autorizado para que la guardia civil de este puesto se ejercite en el tiro al blanco en el sitio en que lo verifica la de Sarriá, en las primeras horas de la mañana desde el día 15 que rige, siempre que se lo permita el servicio.

Hoy en la Iglesia de Nuestra Sra. de los Dolores de esta ciudad, el joven del comercio de Barcelona D. Mariano Bayer, ha contraido matrimonio con la distinguida señorita Doña María de los Dolores de Falgàs. Les felicitamos deseándoles toda surete de prosperidades en su nuevo estado.

En la procesión del Corpus de la parroquial de San Félix, el colegio de San Narciso ha ofrecido el pendón á los alumnos que en el presente curso han terminado el bachillerato, y en la de Santa Susana del Mercadal lo llevarán los alumnos del propio colegio don Manuel Bassols, don Fernando Renart y don Manuel Roqueta.

Ha fallecido en Llagostera, víctima de una pulmonía, el profesor de la escuela menor de Bellas Artes de aquella villa, don Lorenzo Carbò.

Las nuevas fuerzas que en Barcelona se han sumado para ofrecerse al Sr. Silvela son importantísimas, de verdadero arraigo é influencia en el país, y, ó las cosas han de violentarse brutalmente, ó el partido conservador ortodoxo de Barcelona corre riesgos inminentes de un gran destornillamiento.

El nuevo Centro allí organizado se propone salirse de los moldes viejos y orientarse en nuevas iniciativas, que seguramente contribuirán á ensanchar más y más la ya gran base del partido conservador liberal independiente, en cuyo programa hay tan grandes diferencias con el que, por desgracia, sustentan ahora los hombres que ocupan el poder.

Con motivo de la tormenta de este mediodia, el Ayuntamiento ha desistido de salir en corporación á la Catedral esta tarde, como estaba anunciado, y el señor alcalde ha dispuesto salgan los gigantes y cabezudos, si el tiempo lo permite, á recorrer la carrera de la procesión de mañana, esta tarde á las seis.

En la fonda de Fita tuvimos ayer tarde la satisfacción de saludar al inteligente arquitecto de Barcelona don Antonio Serrallach, que acompaña lo de don César A. Torras habia presentado por la mañana al Ilmo. señor Obispo los planos para la restauración del antiguo monasterio de San Pedro de Camprodón, que el venerable prelado les había encomendado.

SE VENDE la casa número 7 de la Plaza del Cármen, de esta ciudad.

Darán razón en la tienda de comidas y bebidas de **D. Narciso Oliveres.**—Calle del Peso de la Paja núm. 19 y Albareda 22.

¿Quereis... ma agua mineral de la Cuenca de Vichy? pedid: **Vichy Vairet** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy miércoles.
«La escala de la vida» «Tiquis miquis,»
A las 9 en punto.
Función para mañana jueves,
«Miel de la Alcarria» y La teta gallinaire.»
A las 9 y media.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 12

Telegrafian de Buenos Aires dando cuenta de haber estallado una revolución en la provincia de Corrientes.

Las tropas del Gobierno han sofocado el movimiento batiendo á los revolucionarios y causándoles gran número de muertos y heridos.

—Ha corrido en el Congreso, muy válido, el rumor de que el señor Cánovas había sufrido un ataque de apoplegía y se hallaba enfermo de gravedad.

—No se llevará á cabo la presentación del proyecto de ley, aumentando hasta 100,000 hombres el contingente de fuerza armada como había propuesto el ministro de la Guerra.

La causa de esto es que se ha hecho notar al Sr. Azcárraga que la ley actual le autoriza para pedir un número mayor de reclutas, con destino á la isla de Cuba siempre que las circunstancias lo exijan.

—El señor Castelar pasará parte del verano próximo en Valls en la finca del señor Tomás y Salvany y otra parte en Esparraguera en la finca de don Fernando Puig.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO
La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.
OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(*Palacio de su propiedad,*)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona.
Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con exito.

Pedro Garriga SUCESOR DE C. KUMLIN
SOCIEDAD EN COMANDITA
Representante de casas extranjeras
EN PAPELES DE TODAS CLASES, CARTONES Y PAPELES CHAROL Y FANTASIA
Especialidad en papeles embalaje para paqueteria
ULTIMOS PRECIOS.—VENTA DIRECTAMENTE
PASAJE ESCUDILLERS, 7, *ENTRESUELO*
—Teléfono, 1429.—BARCELONA—

Elixir Estomacal
DE SAIZ DE CARLOS
CURACION SEGURA DEL **98 por 100** DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS
De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos,* el único que positivamente *cura* es nuestro *Elixir Estomacal;* hace desaparecer en pocos dias *el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales;* favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.
Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona,** farmacia del Dr. Pérez Xifra.

"L' Union"
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
Esta Compañía, *la primera* de las *compañías francesas* de *seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera,* asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gás de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y *otros explosivos.*

Capital social. . .	10.000,000	**Francos**
Reservas.	7.635,000	»
Primas á recibir. .	71.660,157	»
Total de garantías. . .	89.295,157	**Francos**
Capitales asegurados.	14.729,521,163	**Francos**
Siniestros pagados. .	186.000,000	»

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.
Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

APRENDIZ SE NECESITA UNO en esta imprenta

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
VENTA—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 82.—Don Agustin Garriga, Platería 29.—Aautor Dr. Klein Escudillers bajos Barcelona.